

Acta N° 32

Subcomité de Imaginología

Fecha: 28 de octubre de 2009

Hora: 8:00 a. m.

Quórum: Si hay

Reunión Ordinaria

Participación: Dr. Israel Lara y el Licdo. Roberto Quintero del Ministerio de Salud, Dra. Marisol Ng de Lee del Hospital Santo Tomas, Licda. Dalila de Bermúdez del Hospital del Niño, Licda. Dixia Rivera del Instituto Oncológico Nacional, el Ing. Ricardo Soriano del Departamento de Evaluación y Gestión de Tecnología Sanitaria de la C.S.S.

Se da lectura y revisión del orden del día

1. Se reviso la nota Minsa-CTNI-20-0215 del 23 de octubre de 2009 de la empresa Horacio Icaza y Cia en la cual solicitaban cortesía de sala.

Homologaciones: no hubo

Asuntos Varios:

En el día de hoy se le brinda cortesía de sala a la empresa Horacio Icaza y Cia, para esta reunión contamos con la presencia de la Licenciada Jackeline Sánchez Secretaria Ejecutiva del CTNI, del Ingeniero Guillermo Ungo Gerente de Ventas Nacionales, Ingeniero Jorge Morgan Gerente de División de Imágenes y del Dr. Enrique Estrada Lobato, Presidente de la Federación Mundial de Medicina Nuclear, Presidente de la Sociedad Mexicana de Medicina Nuclear y Jefe del Departamento de Medicina Nuclear y PET-CT del Instituto Nacional de Cancerología, con el cual mantuvimos un conversatorio sobre las utilidades y formas de de operación de Gammacámaras Híbridas SPECT-CT.

Se inicia con la revisión de las siguientes fichas técnicas de acuerdo a la Depuración establecida para el mes de octubre:

1. Se eliminara la ficha técnica 80633 del Equipo de Radiagnostico con mesa elevable, para uso en cuarto de urgencia
2. Se eliminara la ficha técnica 80634 del Equipo de Radioagnostico para tomografía computarizada
3. Se eliminara la ficha técnica 80632 del Equipo de Radiodiagnóstico Arco en C con mesa tipo camilla
4. Se eliminara la ficha técnica 80636 del Equipo de Radiodiagnóstico para Urología
5. Se eliminara la ficha técnica 80651 del Equipo de Rayos X rodante (Básico)
6. Se eliminara la ficha técnica 80637 del Equipo de Rayos X con Arco en C portátil o móvil
7. Se eliminara la ficha técnica 80638 del Equipo de Rayos x con Tomografía Lineal
8. Se eliminara la ficha técnica 80995 del Equipo de Rayos X portátil convencional (sin Batería)
9. En la ficha técnica 81430 se le debe eliminar y colocar en otro renglón la frase "Homologado el 30-04-08 y Modificado el 07-05-08)
10. En la ficha técnica 81144 se le debe eliminar y colocar en otro renglón la frase "Homologado el 30-04-08 y Modificado el 07-05-08.
- 11. En la ficha técnica 100458 se le debe agregar un punto 4.3 que debe indicar: Con pantalla centelleante de yoduro de cesio, se debe cambiar en 1.2 potencia de 12 KW o mayor a 10 KW o mayor. Este cambio se debe establecer para enero de 2010**
12. Se eliminara la ficha técnica 80689 del Equipo Fluororadiografico TV, CCD Digitalico, con accesorios para angiografía y sustracción Digital con inyector automático de contraste accesorios.
13. Se eliminara la ficha técnica 81141 del Equipo Fluororadiografico con seriografo con sustracción digital

14. Se eliminara la ficha técnica 80647 del Equipo Fluororadiografico convencional trifasico 90/15
15. Se eliminara la ficha técnica 80649 del Equipo Fluororadiografico telecomando
16. Se eliminara la ficha técnica 81140 del Equipo Fluororadiografico totalmente digital con sustracción digital el cual fue homologado el 21-07-05
17. Se eliminara la ficha técnica 80681 del Equipo Fluororadiografico, mesa seriografo, sistema de TV, porta tubo de techo tubo fluorografico
18. Se eliminara la ficha técnica 80686 del Equipo radiodiagnóstico para tomografía computarizada para hospital general con especialidades y alto volumen de paciente
19. Se eliminara la ficha técnica 80594 del Equipo radiográfico convencional, con mesa flotante, bucky vertical esta ficha es reemplazada por la 81151, 81152
20. En la ficha técnica 81230 se le debe eliminar y colocar en otro renglón la frase "Homologado el 28-06-06 y Modificado el 23-07-08. **Se revisara los puntos 7.1.1. y 7.1.2**
21. En la ficha técnica 81151 se le debe eliminar y colocar en otro renglón la frase "Homologado el 17-08-05 y Modificado el 18-04-07. **Se modificara el punto B6 donde dice Rango desplazamiento total de 90cm cambiarlo a $\pm 39\text{cm}$ o mayor ya que así esta el equipo radiográfico N° 2**
22. En la ficha técnica 81152 se le debe eliminar y colocar en otro renglón la frase "Homologado el 17-08-05 y Modificado el 09-04-08
23. En la ficha técnica 81402 se le debe eliminar y colocar en otro renglón la frase "Homologado el 10-10-07
- 24.** En la ficha técnica 100420 se le debe agregar un punto 5.2 que debe indicar: Con pantalla centelleante de yoduro de cesio, se debe revisar los puntos 3.5.2, 3.8, 5.2, 5.2.1, 5.2.7, 5-2-7-1. **Este cambio se debe establecer para enero de 2010**
25. Se eliminara la ficha técnica 80583 del Equipo radiográfico convencional, con mesa vasculable, piso techo, esta ficha es reemplazada por la 81151, 81152
26. Se eliminara la ficha técnica 80599 del Equipo radiográfico convencional, con mesa fija, bucky angukable esta ficha es reemplazada por la 81151, 81152
27. Se eliminara la ficha técnica 80591 del Equipo radiográfico convencional, con mesa flotante, bucky de pared vertical esta ficha es reemplazada por la 81151, 81152
28. Se eliminara la ficha técnica 80592 del Equipo radiográfico convencional, con mesa basculable cielitico esta ficha es reemplazada por la 81151, 81152
29. Se eliminara la ficha técnica 81231 del Equipo radiográfico y fluororadiografico digital con seriografo homologado el 28-06-06
30. En la ficha 81153 del Equipo de Mamografía, se modifica la potencia mínima del generador estableciéndose el nuevo parámetro en 2.5KW o mayor
31. En la ficha técnica 81234 del equipo Móvil de Brazo en C nivel básico se le debe corregir el punto 6.2 Su resolución central en el campo de 9" debe ser mayor o igual a 20lp/cm o mayor
32. Se eliminara la ficha técnica 80637 del Equipo de Rayos X con Arco en C portátil o móvil

Siendo las 11:30 a. m. se firma la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN